

Acuerdo llamando al señor Diputado Lic. don Francisco Castellón al servicio de la Cartera que ha tenido á su cargo.

EL GOBIERNO:

Estando vacante el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, por haber tomado asiento en el Congreso el señor Diputado, Lic. don Francisco Castellón; y habiendo cerrado hoy sus sesiones aquel Alto Cuerpo,

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Llamar al mismo señor Diputado, Lic. don Francisco Castellón, al desempeño de la Cartera de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública.

Comuníquese—Managua, 14 de setiembre de 1883—
Cárdenas—El Ministro de la Gobernación—Delgadillo.
